



Proceso: Gestión Contractual

Código: CO-P02-F68

Versión: 2

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Vigente desde:  
31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA	MES	AA			
			27	Abril	2026			
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA	MES	AA	al	DÍA	MES	AA
		1	Abril	2026		30	Abril	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	<b>CD-DP-97-2026</b>					
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	MARIA INES BOHORQUEZ FORERO	C.C. o NIT	41.743.818			
Dirección	CALLE 120 No. 51 - 24	Ciudad	BOGOTA			
Celular	316 3571934	Dirección de correo electrónico	<a href="mailto:mbohorquez@defensoria.edu.co">mbohorquez@defensoria.edu.co</a>			
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	68931973308	Banco	BANCOLOMBIA	
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales					
Acta de inicio	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				29	Enero	2026

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que dispongan la ley e favor de los usuarios del servicio de defensa pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos

Plazo de ejecución	MESES	y	DÍAS	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
	6		2		31	Julio	2026
Valor total del contrato	\$ 47.677.000,00		Valor honorarios mensuales	\$ 6.811.000,00			

Lugar de ejecución	DEFENSORIA DEL PUEBLO - BOGOTA		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	134726	Registro Presupuestal	598326
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	COORDINADORA GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE VICTIMAS
Nombre del supervisor o interventor	NADIA BEATRIZ YARALA DIAZ	C.C. o NIT	32.705.713
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	<a href="mailto:NYARALA@DEFENSORIA.GOV.CO">NYARALA@DEFENSORIA.GOV.CO</a>		

Garantía Única	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
				23	Enero	2026		29	Enero	2026

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	100429550
--------------------------	----------------------------------	------------------	-----------

Amparos	Vigencia							Valor amparo	
Cumplimiento	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	\$ 4.767.700,00
		23	Enero	2026		30	Noviembre	2026	
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	

Calidad del servicio	Desde	23	Enero	2026	Hasta	31	Julio	2028	\$ 9.535.400,00
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales						
<b>Prórrogas</b>			Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Adiciones</b>	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
<b>Reducción de valor</b>			Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	Valor reducción	Valor total con reducción

	Desde			Reinicio		
	DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
<b>Suspensiones</b>	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>				
<b>Nueva fecha de terminación</b>	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>				

### EJECUCIÓN CONTRACTUAL

#### Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MARIA INES BOHORQUEZ FORERO** con número de C.C. o NIT **41.743.818** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

**Personas jurídicas:** acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes **Abril**

#### Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 340.600,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 0,00
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 14.300,00
<b>Total de aportes pagados</b>	<b>\$ 354.900,00</b>

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>

¿Declarante de Renta?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
-----------------------	--	-----------------------------

**Obligaciones contractuales y actividades realizadas**

**Diligenciar Anexo No. 1**

**Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor**

Yo **NADIA BEATRIZ YARALA DIAZ** con número de C.C. o NIT **32.705.713** , en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MARIA INES BOHORQUEZ FORERO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

**RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO**

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Enero	2	\$ 454.067,00
	2°. Pago	Febrero	30	\$ 6.811.000,00
	3°. Pago	Marzo	30	\$ 6.811.000,00
	4°. Pago	Abril	30	\$ 6.811.000,00
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
<b>Total pagado</b> (incluido el periodo a pagar de este informe)				<b>\$ 20.887.067,00</b>
<b>Saldo</b>				<b>\$ 26.789.933</b>

**OBSERVACIONES**

--



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68  
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

26

Número de contrato

CD-DP-97-2026

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	6.1.10) Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	CUMPLIDO	1	La contratista ha realizado la actividad encomendada
2	6.1.11.) Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	CUMPLIDO	2	La contratista ha realizado la actividad encomendada
3	6.1.12) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	CUMPLIDO	3	La contratista ha realizado la actividad encomendada
4	6.1.13) Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	CUMPLIDO	4	La contratista ha realizado la actividad encomendada
5	6.1.14). Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	CUANDO SURJA LA SITUACION+	5	La actividan no se ha presentado
6	6.1.15) Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	CUMPLIDO	6	La contratista ha realizado la actividad encomendada
7	6.1.16) Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero. PARÁGRAFO: Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	CUMPLIDO	7	La contratista ha realizado la actividad encomendada
8	6.1.17) Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	CUMPLIDO	8	La contratista ha realizado la actividad encomendada
9	6.2.1. Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	CUMPLIDO	9	La contratista ha realizado la actividad encomendada

## Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
10	6.2.2. Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	CUMPLIDO	10	La contratista ha realizado la actividad encomendada
11	6.2.3. Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	CUMPLIDO	11	La contratista ha realizado la actividad encomendada
12	6.2.4. Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	CUMPLIDO	12	La contratista ha realizado la actividad encomendada
13	6.2.5. Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	CUMPLIDO	13	La contratista ha realizado la actividad encomendada
14	6.2.6. Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	CUMPLIDO	14	La contratista ha realizado la actividad encomendada
15	6.2.7. Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	se cumplira	15	La actividad no fue requerida en el presente mes
16	6.2.8. Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	CUMPLIDO	16	La contratista ha realizado la actividad encomendada
17	6.2.9. Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	CUMPLIDO	17	La contratista ha realizado la actividad encomendada
18	6.2.10. Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	CUMPLIDO	18	La contratista ha realizado la actividad encomendada

Obligaciones contractuales y actividades realizadas			
1		2	
Información a diligenciar por el contratista		Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	Observaciones
19	6.2.11. Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	CUMPLIDO	La contratista ha realizado la actividad encomendada
20	6.2.12. Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	CUANDO SE REQUIERA EL SERVICIO	La actividad no fue requerida en el presente mes
21	6.2.13. El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	CUANDO SEA PROCEDENTE	La actividad no fue requerida en el presente mes
22	6.2.14. Guardar reserva en los casos de ley.	CUMPLIDO	La contratista ha realizado la actividad encomendada
23	6.2.15. Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	CUANDO SEA PROCEDENTE	La actividad no se ha requerido

OBSERVACIONES


**FIRMAS**

**EI CONTRATISTA**



DÍA	MES	AA
27	ABRIL	2026

**EI SUPERVISOR / INTERVENTOR**



DÍA	MES	AA
28	ABRIL	2026